

CS-20

LA GESTIÓN COMUNITARIA EN LA AUTOPRODUCCIÓN DE SU HÁBITAT: LOS BARRIOS DE SAN AGUSTÍN DEL SUR

Rauseo, Newton

Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva (EACRV), Facultad de Arquitectura y Urbanismo,
Universidad Central de Venezuela, Caracas
newrau@gmail.com

1. Introducción

Este trabajo busca exponer la práctica general de los agentes y actores involucrados y la morfología espacial resultante del proceso de producción de los barrios de San Agustín del Sur en Caracas, y el significado que poseen para la ciudad después de 80 años de existencia. Como barrios atendemos a las áreas de los pequeños valles coluviales y cerros al sur de la parroquia San Agustín.

Nos referimos al análisis de esta parte de la ciudad materializada, con muy poca planificación, por entes privados y públicos, y la acción determinante de la población usuaria, de la gestión comunitaria mediante la autoproducción física de su espacio social. Ello dentro de una visión teórica-conceptual de la ciudad (barrios) como parte de un sistema de producción (capitalista) y su dialéctica, que expresa realidades morfológicas en el tiempo. Se exponen las caras y aristas de un proceso, que aportan datos esclarecedores capaces de guiar nuevos procesos de desarrollo urbano.

La metodología puso en práctica una visión estructural de un fenómeno urbano (los barrios) como proceso social, económico, político, espacial y cultural en el tiempo. Apuntó al análisis cualitativo y crítico (al profundizar los asuntos involucrados con los barrios de San Agustín del Sur), y a la integración de las tres áreas de acción académica universitaria: docencia (como caso estudio de asignaturas prácticas), investigación (en las líneas de: construcción social del territorio, gestión y morfología urbana) y extensión (trabajando con la Casa de la Cultura Alameda en Marín). Los barrios como totalidad creada por el ser humano, teniéndolo como sujeto y objeto de estudio; por ello, la opinión de los residentes adquiere protagonismo en este trabajo.

2. El contexto caraqueño y los barrios populares a comienzos del siglo XX

“Si el espacio y el paisaje es un producto social, será posible partir de las formas espaciales que produce la sociedad para llegar desde ellas a los grupos sociales que las han construidos” (Capel, H. 2002: 20).

La producción morfológica de la ciudad es un proceso en el tiempo donde las actividades de gestión son realizadas por agentes y actores diversos, dando como resultado la materialización de sus espacios públicos y privados, los cuales responden a los objetivos e intereses de estos agentes y actores.

“La ciudad es, entre otras cosas, el reflejo de la estructura socioeconómica de la sociedad, así como también el reflejo espacial de la relación que existe entre sus miembros y las actividades que desarrollan en ella. Por ello, los elementos físicos de la ciudad (los edificios, las calles, las plazas, los parques, las manzanas, las urbanizaciones, etc.) expresan no sólo la organización social y la estructura económica de la misma, sino también las consecuencias e implicaciones de la relación entre estos aspectos” (Rauseo, N. 1980: 91).

En las primeras décadas del siglo XX en Venezuela, el impacto del paso de una economía agroexportadora a una rentista petrolera, con éxodos poblacionales y concentración de recursos financieros públicos y privados en las ciudades grandes, significó que estaban dadas las condiciones para que el sistema capitalista atendiera el crecimiento urbano en estos tiempos de la modernidad. La propiedad de la tierra es el factor crucial para la materialización de la expansión de la ciudad, que en el caso de Caracas lo constituyen aquellas haciendas agrícolas poco rentables de la periferia del casco central. Esta expansión (hecha sin planes gubernamentales, ni instrumentos jurídicos de control urbano) contribuyó a promover las nuevas y rentables actividades económicas en materia de producción morfológica urbana: transacciones inmobiliarias, industria y comercio de la construcción, financiamiento bancario; llevadas a cabo por agentes de la empresa privada (que financia y ejecuta proyectos y obras civiles sobre sus propiedades y las del Estado), y del Estado en menor grado y magnitud (que financia, propicia y facilita las operaciones).

El mercado en materia de la vivienda no se presenta como un asunto homogéneo. Los propietarios de grandes lotes no sólo rentabilizaban sus tierras mediante inversiones de capital y ofreciendo los productos mercantiles: urbanizaciones y quintas o casas a las clases sociales de

alto y medianos ingresos económicos de la sociedad caraqueña; sino que aquellas superficies que para la época fueron consideradas como sobrantes (difíciles de urbanizar) de propiedades mayores (caso del Sindicato Prolongación de Caracas y sus terrenos Vegas del Guaire), también fueron objeto de negociaciones por venta o cesión (como pago a trabajadores), y sirvieron para asentar un hábitat: los barrios pobres y los ranchos.

Las urbanizaciones representan la materialización espacial formal de inversiones mayores de la clase empresarial asociada, mientras que los barrios la materialización de inversiones menores de individualidades. Los barrios son asentamientos humanos informales que contradicen los desarrollos y crecimientos formales de la sociedad, y particularmente de la morfología de la ciudad. "También son un claro desafío a las teorías de urbanismo ortodoxas que plantean clásicas soluciones al problema del diseño de las ciudades" (Rauseo, N. 1980: 91). Estos asentamientos autoproducidos inicialmente como improvisados, constituyen el fenómeno de crecimiento urbano principal que canaliza la demanda de hábitat de la población sin empleos ni ingresos estables y/o desempleada. "Los llamados barrios pobres estaban habitados fundamentalmente por personas dedicadas a prestación de servicios públicos y privados; a trabajos artesanales dependientes de pequeños comercios, etc.... especialmente la población procedente de zonas rurales que inauguró el moderno éxodo rural..." (Quintero, R., Carrera, G., Maza, D. y otros. 1967: 86).

A los pobres ya existentes en Caracas se les unió los provenientes del campo que consiguen en los terrenos periféricos, como los cerros del sur (Ver Imagen 1), las condiciones para su asiento masivo en la ciudad, produciendo los barrios populares.

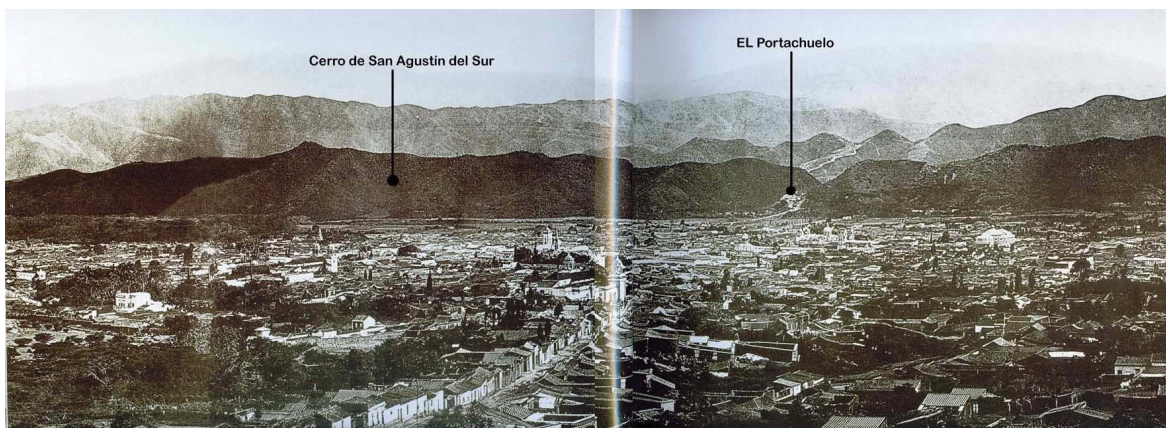


Imagen 1: Caracas: vista parcial del casco central y cerros periféricos al sur (1890).

Fuente: elaboración propia en base a imagen del libro "Santiago de León de Caracas 15672030" (2004: 34, 35).

3. La producción de los barrios de San Agustín del Sur

La producción es analizada a partir de los elementos de la sociedad capitalista: la propiedad privada de la tierra y los modos de producción, el capital y los medios de producción, las relaciones de producción, los agentes y actores, los pobladores, los intereses y objetivos de los productores y de los consumidores. Al igual que Lefebvre, "La palabra `producción´ se toma en una acepción mucho más amplia que entre los economistas; recoge el sentido de la filosofía entera: producción de cosas (productos) y de obras, de ideas y de ideologías, de conciencia y de conocimiento, de ilusiones y de verdades" (Lefebvre, H. 1973: 37).

Los cerros al sur de la parroquia Santa Rosalía (que en 1936 será San Agustín) son asiento de gente pobre desde 1887 según plano de De Sola, I. (1967: 89), donde se aprecian construcciones en el área de El Mamón, cerca del Portachuelo. La acción inicial fue asumida por poblaciones provenientes de los valles del Tuy, de Margarita en los años 20 (Anacleto González y Antonio Alcántara traen 300 margariteños para construir casas en la urbanización San Agustín del Norte, que se ubican en terrenos al sur del río Guaire -Rauseo, N. 2006: 59-) y después de Barlovento. Pertenecían al campesinado que buscó materializar las utopías de mejorar sus condiciones de vida, trayendo consigo una gama cultural donde destaca lo artístico (reconocido patrimonio caraqueño: teatro Alameda, artistas, etc.), principalmente por el cultivo de ese acervo musical urbano: <la salsa>. Extranjeros pobres provenientes de Latinoamérica, Europa y Asia, también se asentaron en estos barrios que un vecino precisa: "Luego, ya cerro arriba tenemos el Helicoide, El Aguacatito, La Sin Ley, El Manguito, La Palomera, La Ceiba, La Hong Kong, La Fila, Marín, La Ford, El Cañón, La Guitarrita, Negro Primero, Hornos de Cal, El Infiernito, El Tanque, La Televisora, Barrio a Juro y La Charneca" (Quintero, R. 2006: 11). Para 1971 había 3.345 familias en 44,1 Has. (Brons, A. 1971: II-29) y 20.639 habitantes (468 hab./Has.) aprox.

Anterior a los barrios, estos cerros formaban parte de una propiedad privada mayor.

"Según consta en el documento Número 98, del Registro Principal del Distrito Capital, Protocolo 1, Tomo 5, Trimestre 1, de 1926, el Sindicato Prolongación de Caracas fue constituido por Juan M. Benzo, Santiago Alfonso Rivas, Tomás Sarmiento, Luís Roche y Juan Bernardo Arismendi Lairer; quienes poseían diferentes aportes de capital representado en proporciones sobre los terrenos de la Hacienda La Yerbera y Vegas del Guaire, al sur del río; y tenía por objeto la

lotificación de estos terrenos para la urbanización del mismo y la construcción de casas o quintas para la venta y/o arrendamiento...” (Rauseo, N. 2006: 52).

Los accionistas del Sindicato Prolongación de Caracas, al poco tiempo, venden los terrenos entre los socios. En referencia a las vegas al sur del río Guaire, “En sociedad con Luís Roche compramos todas esas tierras en 600 mil bolívares” (Arismendi, J. en Carías, G. 1971: 67).

Estos dos propietarios se dividirían la propiedad y también venden. Según la Prof. Ontiveros (1985: 124) el lado occidental de los cerros, entre las zonas de El Mamón y Marín, tuvo como dueño a Luís Roche (entre 1928 y 1936), luego a Juan Oramas (entre 1936 y 1945) y después a Humberto Citarella y Juan Obadía (desde 1945).

“Casi todos le compramos a Oramas. Él era el dueño de los terrenos. Uno hablaba con el señor Oramas y él vendía o arrendaba. La mayoría eran vendidos, como eran baratos en esa época” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 137). El lado oriental, los terrenos de La Charneca y Hornos de Cal, tuvo como dueño a Juan Bernardo Arismendi (entre 1928 y 1936) y luego a Pedro Agustín Cardona. Este último es el más reconocido como vendedor entre los residentes de los barrios.

Para 1971, el Centro Simón Bolívar C. A. (CSBCA) investiga sobre la tenencia de la tierra (Ver Imagen 2) en el registro público (necesaria para las labores de compra y desalojo), y acredita 517 parcelas vendidas por Luis Roche y Juan Oramas en los barrios El Mamón, El Manguito, La Ceiba y Marín [C], y 128 parcelas vendidas por J. B. Arismendi en los barrios Hornos de Cal y La Charneca [D] (Brons, A. 1971: II-19).

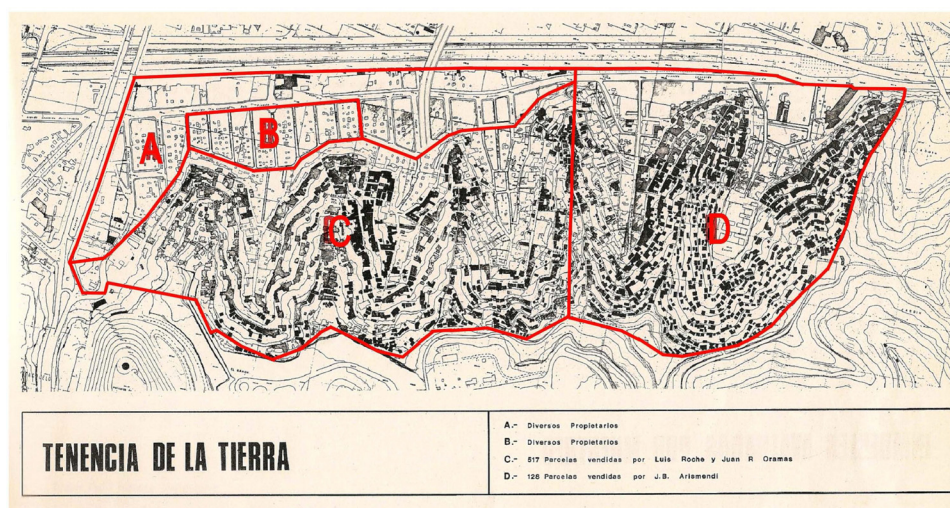


Imagen 2: Plano de tenencia de la tierra en San Agustín del Sur. S/F.

Fuente: libro “Proyecto de Renovación Urbana del Centro Simón Bolívar C. A. para San Agustín del Sur” (1971: II19).

Luís Roche y Juan B. Arismendi ofertaban (a contado y a crédito) su propiedad por medio de pequeñas parcelas, y las labores iniciales las realizaban sus empleados; es decir, el “intermediario” de Roche era Orama y el de Arismendi era Cardona.

No podemos olvidar el contexto global en que se desarrollan los asuntos urbanos. En este caso, se trata de un territorio donde lo dominante es el aspecto social, y en base a éste es que se hace el análisis crítico de la praxis productiva, de las acciones y contradicciones que el caso estudiado nos proporciona, y la ética e ideología de trasfondo. El periodista Carías describe la actuación de Cardona, personaje notable positiva y negativamente para muchos vecinos de los barrios de San Agustín del Sur.

“De colector de tranvías en La Pastora, con sueldo de siete bolívares diario, Pedro Agustín Cardona pasó a propietario de los Hornos de San Agustín. Finalmente se hizo vendedor de parcelas, y casi enseguida dueño de La Charneca” (Carías, G. 1971: 68).

El vecino Marrero nos habla de este personaje:

“Tengo entendido que Pedro Agustín Cardona tiene más de 50 hijos aquí en San Agustín... ¿Por qué para ti Pedro Agustín Cardona fue una figura importante?... Para empezar no era un hombre borracho... y hay quienes dicen que él cambiaba casas por mujeres y yo no te puedo decir que sí o que no... las mujeres lo asediaban porque era un señor elegante y alto, y figúrate a ese hombre dueño de todo eso...” (Espinoza, M. en Marrero, A. 2004: 68).

Por otra parte, Pedro Agustín Cardona nos relata, resumidamente, su proeza.

“Fue un trabajo duro... Mi papá, Mercedes Marín, ya estaba instalado... luego de comprarle a Luís Roche. Con 1.215 bolívares con real y medio que había ahorrado en una cuenta en el Royal Bank, producto de mi sueldo como colector de tranvías, le negocié a papá el horno de San Agustín y me puse a trabajar... Fue Arismendi quien me ayudó y me enseñó a producir. Las primeras parcelas las vendimos a cuatro bolívares el metro, por cuotas. Juan Bernardo me pagaba con plata y parcelas... La primera casa la construí yo cerca de donde queda ahora la segunda calle... Además tengo varias casitas y terrenitos por allá arriba. Están ocupados por pobres gentes que desde hace años no me han podido pagar” (Cardona, P. en Carías, G. 1971: 68).

Cardona pretende emular a su antiguo patrón Arismendi, y lo materializa explotando terrenos y comercializando inmuebles en Hornos de Cal y La Charneca.

“Se hicieron hornos para hacer cal...y nosotros los muchachos y las mujeres del barrio trabajamos picando piedras, y esa fuente de trabajo la abrió aquí en San Agustín, Pedro Agustín Cardona...El único trabajo que había aquí era picar piedras para pagar como pudiéramos la vivienda que él te había dado a crédito...decían que era pichirre porque él no brindaba aguardiente, pero brindaba oportunidades” (Espinoza, M. en Marrero, A. 2004:68).

Ontiveros posee otra noción acerca del tema: “Más bien, esta “igualdad de oportunidades” se vive en una “desigualdad de condiciones” (Ontiveros, T. 1985: 201). Y en esa desigualdad de condiciones, Cardona se beneficia para sus intereses personales aprovechando las paupérrimas condiciones económicas de la gente de su propia clase social. En el “sistema de las oportunidades”, como suele denominarse al capitalismo, Pedro Agustín Cardona va a simbolizar para muchos el ser “progresista”, “galán”, “exitoso” de la sociedad, aunque sea de la clase de bajos recursos económicos, de la sociedad de los pobres; pero también el ser “macho”, “padrote”, “cacique” de la zona.

El Estado participa facilitando los negocios en los barrios. Carías nos ejemplifica:

“Los industriales de ranchos gastan de cuatrocientos a quinientos bolívares para amar una de estas casuchas y luego la negocian por cuatro o cinco mil bolívares. Y lo insólito: hay documentos de estas transacciones ilegales, autenticados y protocolarizados en Oficinas de Registro Público” (Carías, G. 1971: 29).

En los barrios de San Agustín del Sur como asentamientos humanos, se reprodujeron algunas de las formas de producción económica, social y cultural de la época:

“Marín se trajo a un grupo de margariteños a hacer ladrillos, en la alfarería...Muchas veces él le pagaba con material para ellos hacer sus casitas...Él fue el fundador del barrio... Entonces llegó ese señor y se fue nombrando Marín. Sería la misma gente, ya que uno identifica las zonas no por sus nomenclaturas, sino por la referencia... “Mire, ¿usted sabe dónde está la alfarería del señor Marín? Entonces: “detrás, ese es el cerro que usted busca”... porque a uno cuando le dan una orientación, se queda con la orientación...” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 138).

El vecino Quintero nos expone uno de los métodos para asentarse en el barrio:

“Llegaban por el terminal del Nuevo Circo, a escasos minutos a pie de San Agustín; y cualquier primo, amigo o conocido de un primo u otro amigo, que ya vivía aquí, le daba un espacio para pasar unos días en su ranchito y luego, luego bueno, ya a la semana estaban construyendo su ranchito también, comprándose sus pollos para tener gallinas, también su casal de chanchos y criar sus cochinitos. De manera que las costumbres de la provincia más cercana a la capital se fueron haciendo comunes y amalgamándose las unas con las otras” (Quintero, R. 2006: 21).

Los barrios de San Agustín del Sur fueron adquiriendo una morfología espacial que los ha caracterizado hasta nuestros días y que es digna de ser analizada. Haremos énfasis en Marín sin pretender generalizar a los demás barrios lo sucedido en éste.

4. La gestión comunitaria en la autoproducción morfológica del hábitat: hipótesis.

La gestión es entendida como un proceso que se activa con las ideas iniciales para realizar las acciones necesarias hasta la consecución material de lo urbano y su mantenimiento en el tiempo. En la dialéctica de la producción, la actuación de agentes y actores sociales representan prácticas como las descritas, dentro del modo de producción capitalista, que reproducen elementos de acciones y contradicciones para resolver su existencia material. En el contexto urbano, la articulación de esas prácticas con el territorio conforman algo distinto, tanto de las prácticas como del territorio mismo (Lombardo, 2007:18), que ayudan a concretar los procesos de reproducción y, como consecuencia, se conforman en el tiempo los espacios públicos y privados, diferenciados e impregnados de estos elementos que lo caracterizan.

“El estudio de la morfología urbana supone siempre una atención a los elementos básicos que configuran el tejido urbano y a los mecanismos de transformación de las estructuras. Exige a la vez una aproximación estructural, es decir, que venga en cuenta los diversos elementos componentes y sus interrelaciones, y diacrónica, es decir, histórica, que dé cuenta de las transformaciones...Un campo que supone, por un lado conocer la configuración física del espacio, con sus construcciones y vacíos, con sus infraestructuras y usos del suelo, con sus elementos identificadores y su carga simbólica. Se trata de elementos que están profundamente imbricados e interrelacionados, aunque con diferentes grados de

estabilidad. Y conduce a una reflexión sobre las fuerzas sociales, económicas, culturales y políticas que influyen en su configuración y transformación” (Capel, H. 2002: 20).

La morfología urbana es concebida no sólo como un hecho espacial, es decir, como medio natural (geográfico y climático) y modificado por el hombre (productor de la ciudad), en cuanto a la forma como se materializaron las ideas para la producción del espacio urbano y arquitectónico; sino también como un hecho no espacial, en cuanto a la forma manifiesta de ideas de lo social, de lo económico, de lo político, lo cultural.

Los barrios de San Agustín del Sur no respondieron a un proyecto previamente elaborado por profesionales de la planificación urbana privada o pública en el tiempo. Tampoco es la materialización de un urbanismo por los propietarios de la tierra, ni cuando pertenecía al agente gestor Sindicato Prolongación de Caracas, ni a los actores mayores Juan Bernardo Arismendi y Luís Roche, ni tampoco a los menores como fueron Juan Oramas y Pedro Agustín Cardona. Ninguno de estos entes inmobiliarios realizó un proyecto urbano bajo una concepción inicial que siguiera el método de una urbanización convencional (acondicionamiento del terreno, trazado de calles, parcelación, diseño de proyectos, infraestructura de redes y edificios), como sí habían hecho empíricamente Arismendi y Roche en las urbanizaciones que produjeron casi paralelamente: San Agustín del Norte y San Agustín del Sur. La clase no asalariada y de bajos recursos económicos no tuvieron el privilegio de acceder al mercado inmobiliario; en consecuencia, tuvo que construir sus viviendas y su hábitat.

Desde sus inicios hasta el presente, los barrios ocuparon un territorio que representa el 43% aprox. de la actual parroquia San Agustín, caracterizado por pequeños valles coluviales de suaves pendientes y cerros con topografía de fuertes pendientes, que favorecen y/o dificultan la construcción. La vegetación era abundante, lo que significó un atractivo para la población que se asentó en ellos, trayendo consigo la tradición de la agricultura, aquella explotada por el terrateniente rural moderno, quien permite al campesino el usufructo del conuco: una vivienda autoproducida y una parcela a sembrar. “Uno se venía para Caracas, porque aquí todavía existía ese trabajo que uno hacía allá en el campo.

La gente tumbaba caña. La gente se venía a cortar árboles... Lo que pasa es que uno en su pueblo no tiene la ayuda que necesita pa` trabajar la agricultura. Entonces uno se ha venido a

Caracas a buscar la vida, porque todos tenemos derecho a subsistir de alguna forma" (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 142, 143).

En los años 50 ya se había ocupado la mayor superficie de los cerros (Ver Imagen 3).



Imagen 3: Caracas: vista parcial del casco central y barrios de San Agustín del Sur. S/F.
Fuente: elaboración propia en base a imagen del libro "Santiago de León de Caracas 15672030" (2004: 197).

En los barrios de San Agustín del Sur los espacios públicos fueron producidos en la medida que eran requeridos, ya sea por los vendedores inmobiliarios para penetrar y delimitar parcelas; así como también por la población compradora para acceder a éstas. El trazado inicial de calles vehiculares, callejones, aceras, veredas y escaleras, se fue respetando; y en la medida que se construía en el barrio, se fueron produciendo trazados para penetrar nuevas zonas de los cerros. Los espacios públicos abiertos no son sólo sitios de intercambio para la gente, del trabajo informal, de la circulación del transporte; son, también, los lugares de socialización masiva que tiene la comunidad para dar `rienda suelta´ a sus expresiones de convivencia ciudadana. Afirmamos que, hasta cierto punto, la falta de espacio social dentro de la vivienda, la gente la compensa con los espacios públicos.

En los cerros de San Agustín del Sur hubo, y hay, una ausencia de plazas y parques tal y como se conoce en la ciudad formal. De allí que la comunidad utiliza los espacios públicos abiertos para cubrir sus necesidades de ocio, culturales, recreativas, tradiciones (carnaval, Cruz de Mayo, San Juan), proporcionándole identidad y construyendo la historia del lugar y de la gente. Con el devenir de la política estatal de los desalojos (década 1970) y aún hoy, estos espacios fueron y son asiento de las necesarias protestas y manifestaciones sociales; teniendo en la acción artística colectiva de la música, el canto, la danza, el teatro y otros, un recurso propio y del san agustiniano (tan original y valedero como puede ser el grito contestatario, el puño, la piedra, el palo) para defender lo que consideran les pertenece. "Se había tocado desde rock y salsa hasta jazz y música de protesta, cueca, bailecito, samba argentina, aguinaldos, gaitas, joropo, se

había bailado samba, se había hecho música coral, se había protestado en la calle...” (Quintero, R. 2006: 492).

Los espacios públicos son el lugar de encuentro de la gente por excelencia, y sirven de asiento a los eventos que regularmente se realizan en la misma. Aquellas de carácter social: “A veces en el barrio, los jóvenes se ponían a hacer sus sancochos en la calle. Se montaba una olla y allí comía todo el mundo. Eso fue por los años 45, 46” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 280); como de carácter lúdico: “Uno jugaba mucho en la calle, porque las madres con tanto trabajo lo soltaban a uno pa’ la calle y como no pasaban carros, no había problemas”... “Los niños hoy en día juegan que si pelota, montan bicicleta, patinetas” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 242, 244). Así como también de carácter cultural y artístico popular: “La música ha sido un medio de expresión y de comunicar la gente lo que siente por sentimiento, por ejemplo, las fiestas en las calles, las descargas” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 384).

En los barrios de San Agustín del Sur, se construyeron calles vehiculares en los valles coluviales, que irían disminuyendo al acercarse a los cerros. El trazado es empírico y no sigue un diseño ortogonal preconcebido (excepto en Marín), sino que se va acondicionando de una manera orgánica a las formas del terreno. Los cerros poseen una particularidad en cuanto a las sendas peatonales, ya que las principales fueron construidas sobre las filas y las vertientes topográficas en toda la extensión de los mismos, entre las décadas de 1920 a 1940. Esto sirvió para que, posteriormente (al consolidarse como espacios públicos peatonales de acceso a los espacios privados: parcelas, edificaciones), las sendas se convirtieron en las referencias para que la población delimitara sus seis barrios macros: El Casquillo-Mamón, El Manguito, La Ceiba, Marín, Hornos de Cal y La Charneca (Ver Imagen 4).

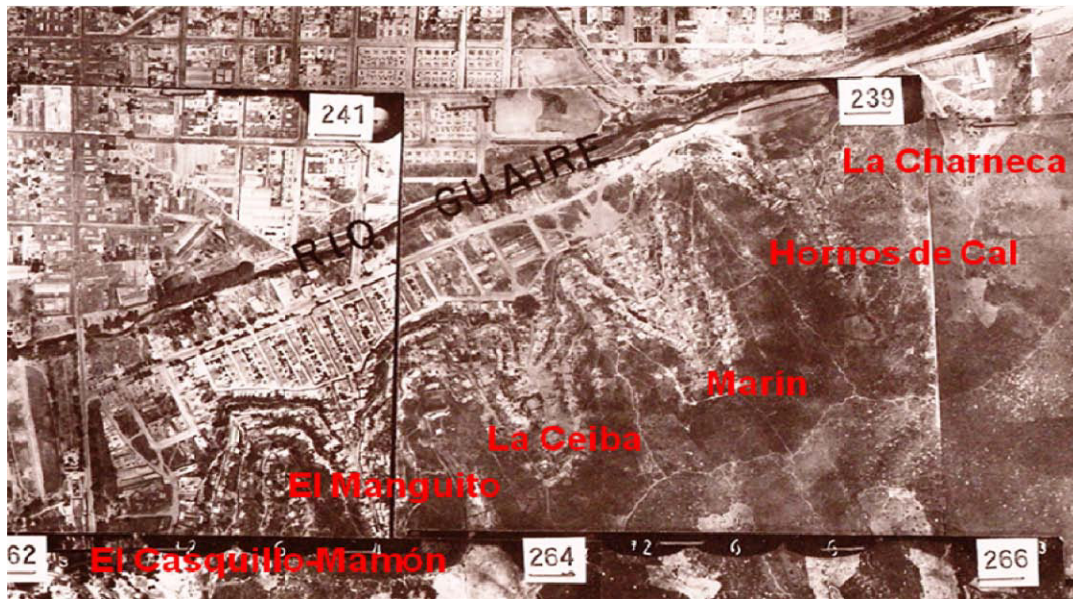


Imagen 4: Vista de los barrios de San Agustín del Sur (1936).

Fuente: elaboración propia en base a foto aérea del Instituto Nacional Geográfico Simón Bolívar, facilitada por INFODOC, SEU, EACRV, FAU, UCV.

Muchos espacios públicos abiertos alrededor a la vivienda (Ver Imagen 5), son para la sociabilidad y lugar de la economía de los vecinos. En ellos es común ver a la gente reunirse en franca conversación, a los niños realizar juegos populares, a jóvenes y adultos discutir de política, charlar de deporte, de música, de enamoramientos, y también para ventas informales. "Nos sentábamos por lo menos en la acera, afuera con los vecinos y se sentaban todos los muchachos a echarles cuentos y cosas de esas" (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 192).



Imagen 5: Espacios públicos abiertos del barrio Marín (S/F), (2009).

Fuente: fotos cortesía de la Lic. Gloria Núñez y del autor.

Las escaleras, veredas e infraestructura de redes se fueron produciendo por la gestión directa vecinal en cuanto a la acción del trabajo físico: el del hombre, el de la mujer, el de los hijos, el de la familia, conjuntamente con la familia de al lado y de la otra y de la cuadra; e indirecta, cuando su construcción resultaba del esfuerzo de organización y lucha social de las

comunidades para conseguir los materiales de construcción y el apoyo técnico, material y de obreros pagados por el Estado.

“Las calles eran de tierra y nos pusimos a trabajar. Desde la Ford hasta aquí arriba, escaleras, todo, por debajo para la cañería de aguas negras y después la tubería de aguas blancas...Esas escaleras que son pa´ca, pa´subir al cerro, eso se hizo en el “Plan de Emergencia”...En 8 meses, con 100 hombres, acomodamos el barrio Negro Primero...Cuando llegó el Plan de Emergencia, conseguimos los postes... ” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 153).

Las esquinas son lugares de encuentro popular por excelencia (Ver Imagen 6).

“La esquina para nosotros era una cosa significativa, donde nos encontrábamos, y la bodega también... Cada grupo tenía su sitio...En la Juventud se congregaba “una pata”. En la Estrella de Marín, en la Palma, en el Cañón, en los 4 chorros. Esos eran los sitios de reunión. Allí era el sitio donde se contaba todo lo que uno había hecho en el día y lo que pensaba hacer al día siguiente...ahorita hay zonas que son frecuentadas por los malandros, y la gente “sana” se abstiene de frecuentar esos sitios por temor a una redada” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 362).

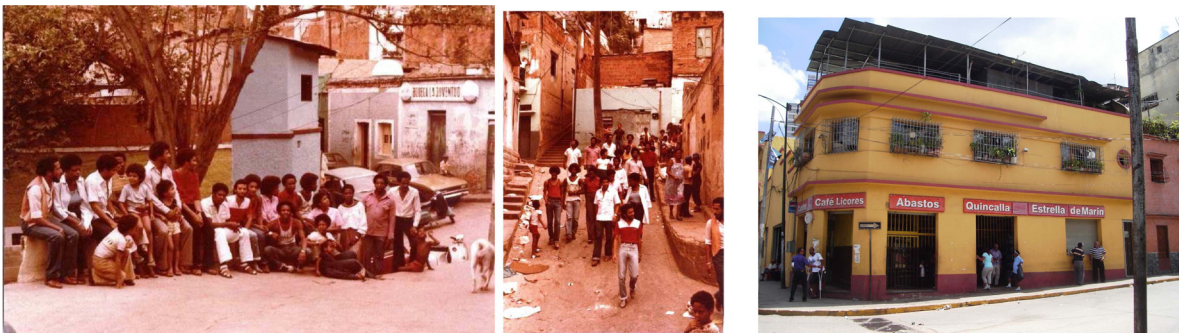


Imagen 6: Esquinas populares del barrio Marín (S/F), (2009).
Fuente: fotos cortesía de la vecina Lic. Nelly Ramos y del autor.

Las esquinas son lugares preferidos para el encuentro del vecino con el otro, del de una calle con la otra calle, del de una cuadra con la otra, y así en todos los barrios. “A veces se celebra unos 15 años en una esquina, con una guitarra, cantando boleros, un litro de ron” (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 253). La esquina es determinante en la morfología social y cultural en el sentido antropológico, es decir, de y para la identificación de la gente. No es un asunto banal, por lo contrario es un asunto simbólico, de un notable significado no sólo para el individuo, sino,

y lo que es más importante, para la comunidad, para la memoria del colectivo, que se va transmitiendo por generaciones, a toda la ciudad.

El mérito de la nomenclatura de los barrios, de la mayoría de esquinas, calles y escaleras, se debe a quienes lo habitan. Ello no está desligado del valor cultural que pueda tener el sitio para la gente, contribuyendo a que pase a ser un "loci", un "lugar" de la ciudad, y a proporcionarle su "genius", su "espíritu". Con ello la gente logró que este acontecimiento local se convirtiera en global, del barrio para toda la ciudad. Porque pasa a ser conocido por los habitantes del resto de la metrópolis, pasa a ser reconocido por los profesionales urbanos, por las entidades oficiales públicas y oficinas privadas de planificación, en los planos oficiales y comerciales de la ciudad.

En Marín, la 1ª Transversal (Ver Imagen 7), detrás del teatro Alameda, es sin duda el espacio público abierto en donde se da un fenómeno popular: la esfera pública por excelencia del barrio; el reconocimiento que le proporciona la gente como la plaza para los eventos recreativos, artísticos, políticos, deportivos, etc. "En esa plazoleta, que le dicen hoy El Afinque siempre se ha bailado... se ponía su venta de cerveza" (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 387).



Imagen 7: El Grupo Folclórico y Experimental Madera (S/F), en El Afinque del barrio Marín (2009). Fuente: fotos cortesía de la vecina Lic. Nelly Ramos y del autor.

Las <cuadras> (como se denomina popularmente las manzanas) son los espacios privados urbanos de más lenta conformación en los barrios, ya que dependen de la estructuración y consolidación espacial de los espacios públicos. Por ello, las formas y tamaños de las manzanas no son estáticas, sino que poseen una dinámica que se transforma en el tiempo. En Marín (Ver Imagen 8) la forma de las manzanas en los valles coluviales son ortogonales en base a rectángulos, continuando la pauta de las urbanizaciones El Conde y San Agustín del Sur. En los cerros las manzanas, al adaptarse a la topografía, son de forma geométricas más orgánicas.

La manzana tiene un significado que trasciende la mera descripción de su morfología física-espacial. Para los vecinos la manzana tiene una razón de ser mucho más amplia que abarca aspectos sociales, psicológicos y culturales: colectividad, sociabilidad, afectos, emociones, costumbres, tradiciones, etc. La solidaridad se hace presente entre los vecinos de la <cuadra>, tanto en los buenos como en los malos tiempos. "Aunque desde hace dos años allá en la cuadra se trata de animar todo. Hacen un nacimiento grandote, adornan la calle, se recoge plata pa' comprarle regalos a los muchachos." (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 396).

Respecto al parcelamiento, si como dice Horacio Capel, "En el interior de las manzanas las parcelas o lotes constituyen –más incluso que las manzanas- el elemento básico de la construcción de la ciudad" (Capel, H. 2002: 71), entonces en San Agustín del Sur se dio el fenómeno de asentar a las familias del "moderno éxodo rural", constituyendo (junto al Guarataro) el mayor crecimiento informal por extensión a comienzos del siglo XX.

En Marín (y en todos los barrios de San Agustín del Sur, y por influencia de las características topográficas donde se asientan) la forma y tamaño de las parcelas es de una gran variedad, pero dominando las formas ortogonales (Ver Imagen 9). Probablemente los propietarios y promotores de los terrenos (entre 1920-1950) buscaban ofrecer opciones a una demanda variada, en el que la cantidad de dinero ahorrado y la capacidad de pago a crédito del cliente, fueron determinantes cruciales para definir el tamaño y forma de las parcelas. Parecía que la venta de las parcelas era un asunto personal; estaba relacionada con la posibilidad y el tiempo de compra. Por consiguiente, la localización de las mismas era una decisión del momento, acorde con el acuerdo establecido entre vendedor y comprador. "La gente parcelaba como quería.." (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 141).



Imagen8: Manzanas en barrio Marín(2009).
Fuente: elaboración propia en base a foto GoogleEarth.



Imagen 9: Parcelas en el barrio Marín (1945).

Fuente: elaboración propia en base a foto aérea del Instituto Nacional Geográfico Simón Bolívar, facilitada por INFODOC, SEU, EACRV, FAU, UCV.

La lógica del capital, en territorio urbano, va a ser aplicada hasta por la clase de bajos recursos económicos, los pobre, en sus propios asentamientos. "El costo de las tierras en La Charneca varia, como es natural, de acuerdo a su situación. Los lotes de abajo se cotizan a doscientos y doscientos cincuenta bolívares el metro....A mitad del cerro, los terrenos importan hasta cien bolívares el metro. Allá, en el Barrio a Juro, baja a cincuenta, aunque aumenta el costo de construcción" (Ernesto Sandoval en Carías, G. 1971: 28).

Las edificaciones en San Agustín del Sur buscan ocupar la total superficie de las parcelas para cubrir necesidades familiares en el tiempo. Se construye en todos los terrenos posibles. El uso residencial ha perseverado en las mismas; pero el comercial fue desarrollándose en los valles coluviales. "Las casas por lo general son pequeñas. La capacidad económica no permite construir grandes casas. La misma gente del barrio construía" (Vecinos en Ontiveros, T. 1985:160).

La autoconstrucción reproduce la tradición del campo: se inicia con espacios pequeños y materiales livianos, en los ranchos se reemplaza materiales, se transforma y crecen los espacios, dominando hoy una masa con fachadas urbanas tipo <coral> de variedad arquitectónica y colorida (Ver Imagen 10). Se producen edificaciones de arquitectura única, es decir, cada casa es particular, no se impone ni repite un prototipo edilicio. "Por los años 50 el barrio ya estaba formado" (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 135).



Imagen 10: Autoconstrucción (1984) y fachadas urbanas en el barrio Marín (2006).
Fuente: fotos del autor y estudiantes del Sector de Estudios Urbanos, EACRV, FAU, UCV.

La construcción de los barrios de San Agustín del Sur significó para Caracas la aparición de una zona que posee un valor patrimonial reconocido por sus habitantes.

"...existe una fuerte solidaridad en los casos más difíciles: muerte, desalojo, derrumbes...Se denota un espíritu de pertenencia al barrio, de comunidad" (Ontiveros, T. 1985: 306). Después de los primeros 30 años de autoproducción, se desarrolló una compleja dimensión cultural de lo

urbano que ha sido vulnerada por la intervención estatal en los últimos 50 años; lo que ha significado un mayor esfuerzo de luchas comunitarias, más de dolor que de gratitud hacia las políticas de agentes gubernamentales urbanos.

5. El papel del Estado en los barrios de San Agustín del Sur.

Las actuaciones del Estado han sido tanto con instrumentos pasivos -como la Ordenanza de 1971 que, aún hoy, determina los cerros de San Agustín del Sur como Área Verde (AV), obviando los barrios existentes-; como con instrumentos activos -de programas y planes de renovación urbana-llevados a cabo por diversos agentes. "El desalojo ha sido todo el tiempo. Pérez Jiménez logró sacar todos esos ranchos de arriba... Toda esa gente la mandaron pa' otro lado." (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 414). Luego vendrán tiempos esperanzadores en víspera de la llegada de la democracia.

"Cuando Larrazábal, se comenzó a arreglar las calles de arriba, poner escalinatas y agua por todas partes...Cuando se presentó el "Plan de Emergencia"... Nosotros, los de arriba, prácticamente hicimos Negro Primero: la familia Molina, Reyes, Alejandro Hernández, la señora Cándida de Jesús, los Quinteros...Tuvimos que trabajar duro... Fuimos a la gobernación, a ingeniería, a todas partes para conseguir los materiales... " (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 151).

Durante los gobiernos democráticos de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni (Acción Democrática – AD-, 1959-1968), la intervención urbana sobre los barrios fue menor.

"Pero, con Caldera, se retomó a aquellos programas de reubicación de la clase nuestra. El barrio tendió a verse más miserable pues derrumbaron algunas casas que le daban mejor aspecto al barrio... antes a uno lo ayudaban...le daban zinc, cemento. Ahora no dan nada. Lo que dan es plomo y plan..." (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 158).

Entre los gobiernos de Rafael Caldera y Jaime Lusinchi (1969-1988), la parroquia San Agustín fue afectada por decretos y programas que determinaban políticas de renovación urbana por agentes estatales, que concretó la ejecución de proyectos habitacionales en el norte -La Yerbera, Parque Central-y en el sur Hornos de Cal, Vuelta El Casquillo, Jardín Botánico-(Ver Imagen 11). Los proyectos poseían una base ideológica para "legalizar y regularizar la zona", y estipulaban como "...ganancias sociales para la capital de la República...: la eliminación de los ranchos en las colinas más céntricas y su reemplazo por un parque arborizado de 37,5 Has.; la

renovación urbana de San Agustín del Sur...por conjuntos urbanos armónicos, donde 10.500 familias podrán vivir, estudiar, trabajar..." (Brons, A. 1971: 04).

Desde sus comienzos, la intervención del Centro Simón Bolívar C. A. ha dejado una historia de desaciertos en San Agustín del Sur, proporcionando graves problemas y frustraciones a la gente. Los objetivos del Estado con la renovación urbana, lejos de ser sociales, han cumplido una función mercantil para la reproducción del capital.

"Allí en la parte baja, donde estaban las casas, construyeron unos edificios que son realmente horribles...La mayoría de la gente que vive en Vuelta El Casquillo, no son de San Agustín" (Vecinos en Ontiveros, T. 1985: 420). "... se crea el proyecto, más que para satisfacer las necesidades de los habitantes de la parroquia, con la finalidad de "adaptarla" al proceso de modernización del área de Caracas...de integrarla a las necesidades del mercado habitacional y de los cambios que se venían produciendo en la capital" (Ontiveros, T. 1985: 432).



Imagen11:Conjuntos habitacionales del CSBCA en San Agustín del Sur (1984).
Fuente: fotos del autor.

Recientemente (2008) con la construcción del Metro Cable San Agustín por el Metro de Caracas C. A., los habitantes, además de ser afectados con nuevas demoliciones (Hornos de Cal, La Ceiba, El Manguito, El Helicoide), se ven amenazados por una probable presión inmobiliaria que, antes que a ellos, favorecerá intereses mercantilistas si no se establecen políticas urbanas apropiadas para todo el sector.

6. A manera de reflexión.

El proceso de construcción social, económica y cultural de la sociedad venezolana, al pasar de manera brusca de la forma semi-feudal agro-exportadora por varios siglos, a pretender ser una sociedad industrial de explotación y exportación petrolera altamente rentista en apenas décadas, significó un fuerte salto para la conformación de las ciudades en la modernidad del siglo XX. En el caso caraqueño en particular, las clases sociales han adquirido una clara distinción por la posición socioeconómica que ocupan en la sociedad; y está fuertemente determinado por el lugar o el papel que dichas clases juegan históricamente en el sistema de producción social del modo capitalista, que le da significado a las cosas de la vida. Por ello, la identificación de la forma de producción de la ciudad como hecho social, es crucial para detectar con mayor solidez las características morfológicas del espacio que materializa las relaciones de producción respecto a: la propiedad de la tierra, los medios de producción, al rol que desempeñan en la organización social del trabajo y a la distribución de las riquezas y beneficios producidos.

Ello se manifiesta espacialmente en la capital de la Nación, que de las parroquias como asiento global de la sociedad caraqueña, se pasó a profundizar la división social existente con la producción de las urbanizaciones formales para las clases altas, de mediano recursos y obrera que emergieron en la época, y los barrios informales para la clase no asalariada y de bajos recursos que se multiplicaba.

La parroquia San Agustín fue precursora y protagonista de primer orden y cumplió un rol, dentro de la sociedad capitalista, en el desarrollo y crecimiento por extensión de Caracas, al dar asiento a las urbanizaciones por inversiones privadas (San Agustín del Norte, El Conde) y públicas (San Agustín del Sur y conjuntos habitacionales) para la clase media y obrera asalariada en zonas planas; y a los barrios por inversiones comunitarias para la clase pobre en valles coluviales y cerros al sur del río Guaire.

En los barrios los procesos de producción se realizan con una lógica, con una metodología que no es la normalmente utilizada por los agentes privados y/o públicos de la producción urbanística oficial. En ellos el objeto social vivienda es la primera concreción del proceso, no la última. Motoriza todos los pasos del mismo, es el centro de acción y reproducción de modos de producción, técnicas y métodos empleados, teniendo en el colectivo el sujeto-objeto principal de las prácticas constructivas.

Los barrios de San Agustín del Sur son indicadores de que el proceso se inicia bajo la forma fundamental del capitalismo: con la propiedad privada de la tierra y la renta que ella produce; ya que no son barrios de invasión, sus pobladores compraron y poseen la propiedad jurídica de sus parcelas. En consecuencia, estaban insertos en el proceso de crecimiento formal, legal, regular de la ciudad, que, al inicio del siglo XX, no tenía planes urbanos oficiales, ni ordenanzas de urbanismo, ni de zonificación, ni normas arquitectónicas, ni reglamentos de regulación de edificaciones. Entonces, en términos de justicia, los barrios iniciales de Caracas no eran ni ilegales, ni irregulares.

La gente, proveniente del campo, tenía la costumbre de construir sus viviendas en los terrenos donde se asentaba para sus labores de trabajo, y esto era tolerado, como parte del modo de producción rural, por los terratenientes modernos propietarios de dichas tierras. Los terratenientes modernos urbanos contribuyeron a materializar estas formas sociales de autoproducción de las viviendas; porque al vender sólo parcelas de sus terrenos, provocan la reproducción en la ciudad de costumbres y tradiciones arraigadas en la clase campesina. Más bien, los pobladores pobres pasaron a realizar en los barrios las tareas que la sociedad oficial no tuvo a bien realizar en este territorio. Es decir, además de viviendas, construyeron los espacios públicos, la infraestructura de servicios de redes, los servicios y equipamientos comunales; buscando poseer un nivel mínimo de los estándares de vida de la ciudad.

La gestión comunitaria en el proceso de autoproducción física del hábitat popular desencadenó, irremediablemente, una fuerte relación socio-cultural de sus usuarios con los barrios. En ellos los objetos espaciales (viviendas, calles, escaleras, plazas, esquina, bodegas) poseen un valor de uso que trasciende, que significa más que el valor de cambio, que de hecho también obtienen en cualquier sociedad capitalista.

El proceso de producción en San Agustín del Sur demuestra que el capital no hace diferencia social cuando se trata de cumplir su función principal: la multiplicación de sí mismo, el lucro.

Luis Roche y Juan Arismendi, pertenecientes a una clase rentista que succiona parte de la renta petrolera del Estado (compraron y urbanizaron los terrenos donde se asentará luego la parroquia San Agustín), así lo comprendieron, y aceptaron un reto que les produjo plusvalía. Se pasa de la comercialización de los productos mercantiles urbanización y casa (o quinta), a ofrecer uno de menor escala productiva que ahora es la parcela (y a veces el rancho), contribuyendo a conformar los barrios de Caracas en la modernidad, para luego cederlo a quienes lo desarrollaron en extensión. Juan Oramas y Pedro Cardona reproducen lo aprendido de sus patrones y se constituyen en actores inversionistas de menor orden.

Los barrios van a contribuir en las actividades financieras, inmobiliarias y de la construcción de la ciudad, ya que éstas tienen implícito transacciones que generan un encadenamiento del aparato productivo en actividades primarias y secundarias (de extracción de materia prima y procesamiento en productos industriales para la construcción –hornos de San Agustín-) y terciarias (registro público, servicios bancarios, comercialización de materiales, de viviendas, etc.). Estas actividades contribuyen significativamente en la circulación del capital, la distribución del ingreso, el desarrollo de los mercados urbanos de oferta-demanda y en la difusión de la propiedad de activos mercantiles (edificaciones en general), entre amplios sectores de la sociedad, incluyendo aquellos de bajo recursos económicos; pero reservando a los inversionistas mayores los máximos beneficios sociales y económicos.

Los barrios de San Agustín del Sur son producto y ejemplo de la capacidad de organización y actuación de las clases dominantes (incluyendo aquellas individualidades de menor orden) sobre las masas dominadas. Ellos modelaron en forma de ideas, organización y comercialización (la morfología no espacial) el consumo de los pobres de residir bajo una forma: los barrios (la morfología espacial), que se adapta a las formas de vida que le fueron impuesta durante el siglo XX. El proceso, que responde a la necesidad de los obreros (de las casas: San Agustín del Norte) sin casas, evoluciona hasta la consecución de las mismas, aunque en condiciones de comprobada injusticia, expresada en el largo proceso de luchas sociales, para que los barrios y las viviendas alcancen un mínimo de habitabilidad.

Las clases dominantes (actuando en políticas urbanas estatales, en las actividades privadas bancarias, inmobiliarias y de la industria de la construcción) y la lógica del capital (invirtiendo dinero, concentrando propiedad de la tierra y medios de producción, maximizando beneficio, minimizando costos) se hacen presente bajo la forma de planes, programas, proyectos, construcciones, transacciones (ceder parcela o materiales por pago), comercializaciones,

financiamientos, etc. El Estado participa (como parte de la sociedad capitalista) y en consecuencia, aparecen las políticas de renovación urbana para “corregir problemas sociales”. La intervención de sus agentes como el Centro Simón Bolívar C. A., lejos de beneficiar y atender a los asentamientos de la gente pobre, fue causante de problemas sociales, económicos, espaciales y culturales para los mismos. Los desalojos y demoliciones de casas en diversos barrios de San Agustín del Sur para producir conjuntos habitacionales, causó fuertes traumas para los residentes: más miseria, desarraigo social, desintegración vecinal y espacial, percepción negativa de su hábitat, aparición de invasiones, etc.

En las sociedades capitalistas la morfología espacial de la ciudad absorbe los vaivenes del capital en el tiempo; se adapta, se moldea a ellos. La forma de la ciudad se mantiene, crece, disminuye, se transforma o desaparece según sea la conveniencia del mercado en el momento histórico que le toca dinamizar; y el mercado nunca es estático, siempre busca el lucro en cualquier ámbito social.

Urbanizaciones y barrios son materializaciones de la dialéctica sociedad-espacio, productos de la lógica del capital en la Caracas de la modernidad del siglo XX.

Referencias Bibliográficas

- Capel Sáez, Horacio. 2002. “La Morfología de las ciudades” Vol. I. Ediciones del Serbal, Barcelona, España.
- Rauseo, Newton. 1980. “EL barrio... ipresente! Urban growth of spontaneous settlements in Caracas”. Tesis de Maestría de Arte en Diseño Urbano, presentada en el Joint Centre for Urban Design del Oxford Polytechnic, Oxford, Inglaterra.
- Quintero, Rodolfo; Carrera Damas, German; Maza Zabala, Domingo; Graffe, Nieve; Martinez, Mercedes. 1967. “Principales momentos del desarrollo histórico de Caracas” en “Estudio de Caracas”. Vol. II, Tomo I. Imprenta Universitaria U. C. V. Caracas.
- Almandoz, Arturo; Caraballo Perichi, CiroSilva Contreras, Mónica; Vicente, Henry; Hernández de Lasala, Silvia y otros autores. 2004. “Santiago de León de Caracas: 1567-2030”. Edición: Exxon Mobil de Venezuela. Caracas.
- Lefebvre, Henri. 1973. “El pensamiento marxista y la ciudad”. Editorial Extemporáneo, S. A. México.

- De Sola, Irma. 1967. "Contribución al estudio de los Planos de Caracas". Ediciones del Comité de Obras Culturales del Cuatricentenario de Caracas. Caracas.
- Rauseo, Newton. 2006. "Contribución al Análisis Morfológico de una Urbanización Caraqueña: San Agustín del Norte". Trabajo de Ascenso a Agregado. FAU, UCV. Caracas.
- Quintero, Rafael Augusto. 2006. "Vivir en Marín". El Perro y la Rana Ediciones del Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Caracas.
- Brons, Armando. 1971. "San Agustín del Sur: Proyecto de Renovación Urbana". Centro Simón Bolívar C.A. Litografía Edigraph SRL. Caracas.
- Carías S., Germán. 1971. "Habla La Charneca". Publicaciones de Acción en Venezuela. Caracas.
- Ontiveros, Teresa. 1985. "Marín, la memoire collective d' un "barrio" populaire a Caracas". Tesis Doctoral presentada en la Universidad de París VII. Paris, Francia.
- Marrero, Antonio. 2004. "San Agustín un Santo Pecador o un Pueblo Creador". Fondo Editorial Fundarte. Caracas, Venezuela.
- Lombardo, Juan; Rangel, Rafael; Rodríguez, Roberto; Menegat, Elizete; Flórez, Josefina; Sabaté, Alberto; Martínez, Víctor; Quintar, Aida. 2007. "Paradigmas Urbanos. Conceptos e ideas que sostienen la ciudad actual". Editorial Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina.
- Estudiantes: Bograd, Noé; Fuguett, Adriana; García, Williams; Maldonado Leslye; Mendoza, Roldán. 2006. "Levantamiento Morfológico Espacial: Barrio Marín". Asignatura Electiva: Diseño de Instrumentos de Control Urbano. Sector de Estudios Urbano, EACRV, FAU, UCV. Caracas.